



**GOBIERNO REGIONAL  
DIRECCION REGIONAL AGRARIA – ICA**

RESOLUCION DIRECTORAL N° 053 -2020-GORE-ICA-DRA  
ICA, 10 MAR 2020

**VISTO:**

La Nota N° 043-2020-OA/EP, por el cual se propone la Conformación de Comisión Especial de Selección y Contratación de Personal por la modalidad CAS;

**CONSIDERANDO:**

Que, mediante Nota N° 036-2020-GORE.ICA-GRDE/DRA el Director (e) de la Agencia Agraria Pisco, solicita la Contratación de un Profesional para seguir desarrollando en el ámbito de su competencia el Programa Presupuestal N° 039 "Mejora de la Sanidad Animal" por la modalidad CAS, con la finalidad de proseguir con las actividades que le corresponden;

Que, con el documento del visto, la Oficina de Administración, solicita la conformación de la Comisión Especial de Selección y Contratación de Personal por la modalidad CAS para cubrir la plaza de la Especialidad de Medicina Veterinaria que se ha venido ejerciendo en dicha Agencia, proponiendo a las siguientes personas: Ing. Cristian Max Custodio Loyola – Responsable Equipo de Personal; C.P.C. Cesar Burgos Becerra – Director Oficina de Administración; Abog. Carla V. Huancahuari Rojas – Directora Oficina Asesoría Jurídica y C.P.C. Doris Luzmila Grimaldo Solís – Directora Oficina de Planificación Agraria;

Que, el D.S. N° 075-2008-PCM Reglamento del Decreto Legislativo N° 1057 regula el régimen especial de contratación administrativa de servicios, estableciendo que "El contrato administrativo de servicios es un régimen especial de contratación laboral para el sector público, que vincula a una entidad pública con una persona natural que presta servicios de manera subordinada. Se rige por normas especiales y confiere a las partes únicamente los beneficios y las obligaciones inherentes al régimen especial y tiene por objeto garantizar los principios de méritos y capacidad, igualdad de oportunidades y profesionalismo de la administración pública;

Que, estando a lo expuesto y con la visación de la Oficina de Administración, Planificación y Asesoría Jurídica y a las atribuciones conferidas por Ley N° 27783, Ley N° 27867 y su modificatoria Ley N° 27902, D. Legislativo N° 1057 y su Reglamento D.S. N° 075-2008-PCM, O.R. N° 013-2019-GORE-ICA;

**SE RESUELVE:**

**PRIMERO:** Conformar la Comisión Especial de Selección y Contratación de Personal por la modalidad CAS de la Institución, el que estará integrado por las siguientes personas:

Ing. CRISTIAN MAX CUSTODIO LOYOLA  
C.P.C. CESAR A. BURGOS BECERRA  
Abog. CARLA V. HUANCAHUARI ROJAS  
C.P.C. DORIS L. GRIMALDO SOLÍS

- Responsable Equipo de Personal  
- Director Oficina de Administración  
- Directora Oficina Asesoría Jurídica  
- Directora Oficina de Planificación





# GOBIERNO REGIONAL DIRECCION REGIONAL AGRARIA - ICA

RESOLUCION DIRECTORAL N° **053** -2020-GORE-ICA-DRA  
ICA, 10 MAR 2020



**SEGUNDO:** Disponer que se otorgue las facilidades necesarias a los miembros integrantes de la Comisión, estableciendo que, si el caso amerita, se pueda contar con el apoyo de Profesionales Especialistas en la materia, a fin de que cumpla sus objetivos.

**TERCERO:** Notifíquese la presente conforme a Ley.

**REGISTRESE Y COMUNIQUESE.**



GOBIERNO REGIONAL DE ICA  
DIRECCIÓN REGIONAL AGRARIA ICA  
*[Signature]*  
ING. ELDER DANIEL AGUERO ROSPIGLIOSI  
DIRECTOR REGIONAL